

porque las literaturas extranjeras, en su parte de lenguas vulgares, eran muy poco ó nada conocidas, y el castellano, idioma nativo con el latín, lenguaje de las ciencias, eran tan comunes en España como en México. La profesión de escritor no ofrecía, pues, probabilidad de provecho; y es mucho pedir á un hombre, que trabaje, se fatigue, gaste tiempo y dinero para que su obra quede oculta, sin producir fama al autor ni bien al público; porque obra que no se vende aprovecha poco á la república literaria. Notemos que la mayor parte de las producciones de la época pertenecen al clero regular, cuyos individuos tenían asegurada la subsistencia, y por su misma profesión religiosa se hallaban como obligados á escribir en bien de las almas ó lustre de su propia orden, ya que no interviniera la obediencia, como acaso sucedía. Para la publicación de sus libros, comunmente muy necesarios, contaban con el poderoso apoyo de la orden, de los devotos de ella, de algunos obispos, y aun de las autoridades civiles. Los criollos no fueron, durante muchos años, admitidos en las órdenes monásticas, y tenían que ganarse la vida en los empleos, en las cátedras ó en los negocios, donde poco tiempo sobraba para escribir obras que no encontraban apoyo. Así y todo, no dejaron de

dar muestras de lo que pudieran hacer, si las circunstancias los favorecieran más. Campo les faltaba, como falta siempre en las colonias y en las provincias, por florecientes que estén, á los que buscan notoriedad, y por eso acuden á las grandes capitales. El insigne Ruíz de Alarcón, nacido en el siglo XVI y alumno de nuestras escuelas, donde fué graduado, si hubiera consumido su vida en México, no diera acaso muestra de su poderosa vena dramática; pero mudado á España y puesto en comunicación con los grandes ingenios de la corte de los Felipes, ganó honroso puesto entre los mayores dramáticos españoles.

En los cargos públicos hacían terrible competencia á los nacidos en esta tierra los letrados españoles, que generalmente venían ya provistos en las mejores plazas. Como la lengua era una, iguales los estudios y semejante el gobierno, no existían para los criollos las ventajas que siempre llevan los naturales á los extranjeros por su aptitud especial para las cosas de su propia tierra: antes bien, los otros, como más cercanos á la fuente de los empleos, los alcanzaban primero y con menor trabajo. En igualdad de méritos, era mucho más fácil mostrarlos en la corte misma, que desde tan larga distancia. La carrera de pretendiente

era penosísima, aun para los de allá; dígalo la festiva *Carta de los Catariberas* del Dr. Eugenio Salazar: mas para los de acá, era punto menos que imposible. Generalmente hablando, los criollos se veían reducidos á contentarse con los empleos inferiores que proveían los virreyes. Contestes se hallan los contemporáneos en que la falta de estímulo en sus respectivas carreras hacía desmayar á los criollos en el estudio. Hubo, sin embargo, muchos que alcanzaron puestos elevados, especialmente en la Iglesia; pero esto sucedía generalmente cuando por cualquier motivo pasaban á España y daban á conocer allí sus letras. Esos casos habrían sido más frecuentes si las comunicaciones hubieran sido más fáciles; tal como andaban las cosas, con dificultad llegaba á noticia del gobierno el mérito de un criollo, y por lo mismo pocas veces le premiaba.

Antes de concluir, Señores Académicos, demos una rápida ojeada á la marcha de la lengua castellana en nuestro suelo: ella es el objeto capital de nuestro instituto. Traída por los conquistadores, que en buena parte eran andaluces y extremeños, vino acompañada de los provincialismos de esas comarcas que hoy conservamos en nuestro lenguaje: de ahí también la mala pronunciación de ciertas letras, de que ninguno de

nosotros se exime. La forzosa comunicación cotidiana con los indígenas, y lo muy extendida que estaba entre los criollos la lengua mexicana, ocasionó la introducción de muchas palabras de ella en el trato común, sobre todo para designar objetos nuevos sin nombre castellano. Y como en las diversas provincias solían ser diversos los idiomas, también de ellos se tomaron palabras, aunque en menor número, de donde ha venido á resultar que dentro de los que la lengua madre considera provincialismos mexicanos, haya otros provincialismos peculiares de ciertas regiones de la República y desconocidos en la capital. La lengua escrita siguió los mismos pasos que en España. Llana, castiza y grave en los principios, aunque no siempre galana, tomó desde temprano un tinte de culteranismo que trascendía á la conversación, como atestigua el Dr. Cárdenas al recomendar las razones *bien limadas y sacadas de punto* que usaban los criollos, y que en realidad no eran sino frases conceptuosas y rebuscadas. En terreno tan bien preparado cayeron las instrucciones de los jesuitas, que algo de aquello traían ya, y que con los cursos de retórica, las arengas, los certámenes y el estímulo incesante á los ingenios para competir en agudeza más bien que en profundidad, exage-

raron la *trascendencia* de los criollos, que se fué por aquel agradable camino y vino á convertirse en sutileza y depravación del buen gusto, no bastante bien defendido con el estudio de los clásicos antiguos. De ese modo se fué extendiendo el contagio, que ya empieza á sentirse en algunos versos de Eslava, y que luego tomó creces, fomentado desde España, hasta darnos en el siglo siguiente infinidad de poetas gongorinos con un historiador como el P. Burgoa, y en el XVIII un Cabrera, acompañado de una nube de versistas ilegibles y de predicadores gerundianos. Estos últimos no economizaron desatino ni retuvieron absurdo que por la mente les pasase, ajustándose al código mexicano del gerundismo que redactó Fr. Martín de S. Antonio y Moreno en su pasmosa *Construcción Predicable y Predicación Construida* [México, 1735]. Mas es de justicia decir que nuestros oradores sagrados de los siglos XVII y XVIII, con todas sus extravagancias, no eran *gerundios*, si por ello hemos de entender, como los describió el P. Isla, hombres ignorantes que sin vocación ni estudios asaltan temerarios la cátedra del Espíritu Santo: no. Eran por lo común sacerdotes de buen ingenio y vastísima erudición, que arrastrados por el mal ejemplo y el ciego aplauso del público, de-

rochaban infelizmente en vicios literarios esas riquezas intelectuales. La restauración vino al fin, como en España; y la lengua, al salir de los tormentos que por tan largo tiempo había padecido, cayó en cierta debilidad que en la prosa producía bajeza y en la poesía prosaísmo. Y me temo que hoy nos invada nuevamente el contagio con el gusto transpirenático que, ya pasando al través de aquellos montes, ya en viaje directo, se va introduciendo en nuestra literatura.

Echo de ver, Señores, aunque muy tarde por desgracia, que he olvidado mi plan, y me he excedido inconsideradamente de los límites que me había fijado, para no haber hecho más, después de todo, que tocar varias materias sin profundizar ninguna. Abuso de vuestra indulgencia: lo conozco y lo confieso: mi única disculpa sea que la importancia del asunto y mi afición á él me han impelido, de una manera casi irresistible, á decir lo que no me había propuesto. Deploro el extravío; pero es tan pertinaz mi ánimo, que no me hallo dispuesto á la enmienda. El estudio de la historia patria, sea civil, sea eclesiástica, sea literaria, es lo que debe ocupar toda nuestra atención: dejemos lo extraño para los extraños, que saben dar buena cuenta de ello: vengamos á lo nuestro, que muchos desprecian porque

no lo conocen y sobre todo, estudiemos aquel siglo XVI, tan calumniado como digno de ser conocido. Su historia completa é imparcial, sería obra verdaderamente meritosa, y un campo incomparable para lucir las más elevadas prendas del escritor. Los grandes acontecimientos que presenció, los grandes hombres que en él florecieron, prestan inagotable materia para una narración del más alto interés político, religioso, filosófico, social y hasta dramático: aquella historia parece á veces una novela. ¡Oh, y con cuánto placer le habría yo dedicado años y vigiliás y gastos, si el conocimiento de mi propia insuficiencia no hubiera atajado siempre los vuelos del deseo! A lo menos aceptad, Señores, con bondad, lo poco que soy capaz de dar, y perdonad lo difuso de mi relato, considerando que si para vosotros nada nuevo he dicho, acaso para otros no sea del todo inútil este imperfecto bosquejo.

NOTA de 1893 al reimprimirse este discurso:

«He hecho en el texto las correcciones que me han parecido necesarias; y las noticias posteriores las he puesto en notas para evitar los anacronismos que resultarían de incorporarlas en el texto, dada la fecha del discurso, que no puede mudarse.»



AUTOS DE FE  
CELEBRADOS EN MÉXICO.

**L**OS principios de la Inquisición en esta tierra adolecen de cierta obscuridad. Según Remesal (1), era anexo al prelado de Santo Domingo de México el ser comisario de la Inquisición *casi con plenaria autoridad de inquisidor*, porque gobernando en España el Cardenal Adriano, que después fué Papa, siendo Inquisidor general, dió el oficio de Inquisidor de todo lo descubierto ó por descubrir en Indias, á Fr. Pedro de Córdoba, vicario general de la orden de Santo Domingo en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano, quien ejerció el oficio hasta el año de 1515 en que murió. Dióse entonces á la Audiencia de

[1] *Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala*, lib. II, cap. 2, (numerado 3 por error).